Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 18 de Mayo de 2009. Compañía de Automatización Industrial Euroinstruments Ingeniería Cía. Ltda. es una compañía limitada cuyo principal accionista es el Ing. Luis Aníbal Ortiz Aldaz (de nacionalidad ecuatoriana). La actividad principal de la Compañía fue la venta, distribución y provisión de servicios de equipos e instrumentos utilizados en procesos industriales, principalmente.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Eugenio Espejo 24-10, CC Plaza del Rancho, Piso 1, Of. B1-105, Quito.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

Políticas contables

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a) Unidad monetaria-

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior-

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) pasivos financieros, (iv) activos financieros disponibles para la venta e

(v) inversiones mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

i) Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su estimación de cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

El efectivo y equivalente de efectivo corresponden al efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Los equivalentes de efectivo están registrados al costo, que no excede al valor de mercado, y son consideradas como equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, Lo existe evidencia objetiva de riesgo de pago por parte de cliente alguno.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía.

Durante el año 2016 se envió a la provisión el valor de USD 4,278.49 del Consorcio GLP que no ha podido ser cobrado por ya no existir dicha compañía.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

ii) Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2015, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y otras obligaciones financieras.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta

determinación la Compañía considera 60 días como plazo normal de pago, existiendo una negociación comercial con Endress+Hauser de pago a 90 días.

Las obligaciones financieras y otras obligaciones financieras se valorizan al costo nominal. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto del financiamiento debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio que está constituido por el costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden el valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición. La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica y ha determinado una provisión del 100% de los ítems que tienen una antigüedad mayor a 3 años.

d) Propiedad, equipo, mobiliario y vehículos-

Los activos de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

El equipo, mobiliario y vehículos por ser activos mantenidos hasta su consumo y/o deterioro, su valor residual no es significativo.

La propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se deprecia desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Equipos de computación	3
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	5

e) Arrendamientos-

Los bienes recibidos en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran arrendamientos operativos. Los pagos

realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en el plazo del período de arriendo.

La Compañía revisa los contratos para determinar si existe un leasing implícito.

Al término del ejercicio 2015 no se identificaron arrendamientos implícitos.

f) Activos intangibles-

Las licencias de software y concesiones son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza el software, licencias y concesiones en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas, que son:

	Años
Licencias y concesiones	3
Software	

g) Deterioro en el valor de activos no corrientes-

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Al cierre del año 2016 no existen activos de este tipo en la compañía

h) Deterioro en el valor de activos corrientes-

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente. En el ejercicio 2016 no han existido indicios de deterioro de los activos.

i) Obligaciones por beneficios post empleo-

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base

a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

j) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

En el ejercicio no han existido indicios obligaciones de este tipo.

k) Participación a trabajadores en las utilidades-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

l) Impuesto a la renta corriente y diferido-

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la

renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

m) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio de devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser medidos, con independencia del momento en que se genera el pago.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta, distribución y provisión de servicios de equipos e instrumentos utilizados en procesos industriales. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

Las ventas de equipos son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha realizado la entrega de los equipos y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

n) Utilidad por acción -

La utilidad por acción distribuyendo en forma proporcional a la cantidad de acciones que mantiene cada socio.

o) Transacciones en moneda extranjera-

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de liquidación de las operaciones o del estado de situación, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera se registran en la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

p) Uso de estimaciones-

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

i) Propiedad, equipo, mobiliario y vehículos e intangibles

El tratamiento contable de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

ii) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha valor depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

iii) Provisiones y pasivos contingentes

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones complejas debido a la propia naturaleza del negocio.

Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes y como consecuencia de ello, a los ingresos de ejercicios futuros.

iv) Beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio, depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando varios supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por tales beneficios.

La Compañía contratara los servicios de un perito independiente, para determinar en conjunto, la mejor tasa de descuento al final de cada año, y establecer el valor presente de flujos de efectivo estimados que se prevé, se requieren para cancelar las obligaciones por tales beneficios, en caso de ser necesario.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

		31 de diciembre 2015	Variación	31 de diciembre de 2016
Caja Chica	(a)	200.00	0.00	200.00
Bancos	(a)	81,767.25	-15.56%	69,047.63
Inversiones corto plazo	(b)	1,323.70	7764.6%	102,780.19
		83,290.95	106.54%	172,027.82

(a) La Compañía mantiene una cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América y una cuenta de ahorros en euros en el Produbanco y una cuenta corriente en el Banco del Pacifico; los fondos son de libre disponibilidad y generan intereses solo sobre la cuenta euros. Así también la caja chica constituyen fondos destinados para adquisiciones menores mantenidos en las oficinas de Quito y Guayaquil.

(b) Existe una Inversión de USD 102,780.19 realizada el 02 de septiembre del presente año cuyos intereses serán registrados al devengado mensualmente con el estado de cuenta enviado por la Institución Financiera.

4. DEUDORES COMERCIALES

a) Al 31 de diciembre de 2014 el rubro de los deudores comerciales corriente y no corriente se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015			Variación	31 de diciembre de 2016		
	Total	Deteriorado (Provi-sionado)	No deterio -rado		Total	Deterio-rado (Provisio-nado)	No deterio-rado
Deudores por ventas	678,791.56	0.00	678,791.56	-17.63%	563,362.08	4,278.49	559,083.59

(1) Constituyen cuentas por cobrar a clientes por venta de equipos y servicio técnico, las cuales tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento en general son 35 días.

5. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de los valores por cobrar a empleados y por pagar a socios de la empresa.

Las cuentas por cobrar relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

Las cuentas por pagar relacionados tienen vencimientos a largo plazo en un 95%, no generan intereses y no se ha otorgado garantías específicas por las mismas.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015, el rubro de otras cuentas por cobrar corriente y no corriente se formaban de la siguiente manera:

		Corriente		
		31 de diciembre de		31 de diciembre
		2015	Variación	de 2016
Garantía	(1)	2,921.79		897.02
Otras cuentas por cobrar	(2)	17.512,99		17.438,06
Impuesto al Valor Agregado (IVA) - crédito tributario	(3)	41,482.51		24,042.04
Impuesto a la Renta – crédito tributario	(4)	83,498.64		83,498.64
		172,293.41	-19.13%	139,325.84

(1) Constituye el saldo del valor de garantía entregada por arrendamiento de oficina Quito.

(2) Anticipo proveedores nacionales y extranjeros.

(3) Constituye el crédito tributario generado por el impuesto a la salida de divisas y las retenciones en la fuente del año que serán cruzados con el pago de impuesto a la renta del año 2015.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre de 2014	Variación	31 de diciembre de 2015
Inventarios de mercadería	295,069.33	34.35%	396,426.32
	253,354.79	16.465%	295,069.33

9. PROPIEDAD, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

a) Al 31 diciembre de 2016, la propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Neto	Variación	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto
Muebles y enseres	16,995.26	-9,334.74	9,360.05		16,995.26	-11,034.27	5,960.99

Equipo de Oficina	5,520.19	-2,240.36	3,279.83		5,520.19	-2,792.38	2,727.81
Maquinaria y Herramienta	2,531.75	156.83	2,374.92		2,531.75	-410.01	2,121.74
Equipos de computación y software	18,426.28	-16,852.39	1,573.89		18,426.28	-17,306.10	1,120.18
Vehículos	162,739.24	-50,276.95	112,462.29		164,738.24	-82,824.80	81,913.44
	206,212.72	-75,788.45	130,424.27	-28.05%	208,211.72	-113,815.54	93,844.16

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compite. Las licencias de software, son obtenidas a través de contratos no renovables por lo cual la Compañía ha determinado que tienen una vida útil definida de 3 años. Este año se adquirieron licencias de Office y Windows.

10. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 las otras obligaciones financieras constituyen los valores por pagar a la administración tributaria e IESS, y se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de 2016
Con la administración tributaria	(1)	2,203.80
Con el IESS	(2)	14,630.05
		16,833.85

(1) Constituyen las retenciones en la fuente e IVA por pagar al 31 de diciembre del 2016

(2) Aportes y cuotas de préstamos IESS por pagar de diciembre del 2016.

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		31 de diciembre de 2015
		2014	Variación	
Deudas por compras y prestación de servicios	(1)	449,628.97	-7,23%	417,120.14
		449,628.97	-7,23%	417,120.14

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

El impuesto a la renta del año 2016 se calculó a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables.

(c) Anticipo de Impuesto a la Renta

Para el año 2016 no se deberá cancelar anticipo de impuesto a la renta debido a que hubo crédito tributario.

(e) Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

  Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2014 en adelante	22%

  Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

  Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

  - Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**

  - Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

  - Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
  - Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**
  En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Para registrar el valor de la provisión de jubilación patronal y desahucio se contrató a una firma actuarial para que realice los respectivos cálculos los cuales fueron registrados de la siguiente manera:
En relación a la provisión para desahucio la empresa en el año 2015 realizó la provisión.

	31 de diciembre de 2015	Variación	31 de diciembre de 2016
Jubilación patronal	7,148.90		10,647.80
Desahucio	21,579.59		25,707.61
	28,728.49	**26.55%**	**36,355.41**

Las provisiones del año 2016 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en el estado de resultados.

a) Jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de la reserva para indemnización cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

13. PATRIMONIO

a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de la Compañía estaba conformado por 400 acciones ordinarias nominales, respectivamente, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un dólar).

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

14. INGRESOS ORDINARIOS

Durante el año 2015 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2015	Variación	31 de diciembre 2016
Ventas de mercadería	1'943,309.63		2'172,357.85
Venta por servicio	291,974.92		212,163.65
	2'235,284.55	6.67%	2'384,521.40

15. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Se encuentran constituidos por los intereses ganados.

16. GASTOS OPERATIVOS

Durante el año 2015, los gastos operativos se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2015	Variación	31 de diciembre 2016
Costo de ventas	1'252,246.57	8.98%	1'364,656.57
Depreciaciones y amortizaciones	38,325.08	4.99%	40,238.91
Gastos Operativos	736,978.69	-6.91%	686,048.60
	2'027,550.14	3.13%	2'090,944.08

17. MEDIO AMBIENTE

En opinión de la Administración y sus asesores, la naturaleza de las operaciones que la Compañía desarrolla no afectan en forma directa o indirecta el medio ambiente.

18. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a) Competencia-

Euroinstruments Cía. Ltda. enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos por tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio-
El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Finanzas-
El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y ratifica políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

c) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgos riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado son depósitos.

- **Riesgo de tipo de cambio**
  El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.
  Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país y en euros para compra de mercadería

- **Riesgo de liquidez**
  El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de lineas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañia desarrollar sus actividades normalmente.

d) Valor razonable-

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado liquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros –
  Para los activos y pasivos financieros que son liquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

Ing. Luis Anibal Ortiz A.
GERENTE GENERAL

Ing. Myriam Molina N.
CONTADORA